

Crisis actual y ciclo financiero especulativo en la economía mundial y mexicana

JOSÉ VARGAS MENDOZA *

FECHA DE RECEPCIÓN: 23/04/2013; FECHA DE APROBACIÓN: 11/08/2013

RESUMEN: El artículo trata sobre las razones que permitieron la apertura del aparente predominio del ciclo financiero sobre el ciclo productivo en la economía mundial y en la economía mexicana. También explica que estamos ante una nueva etapa de desarrollo del capitalismo contemporáneo cuya base material lo representa la revolución tecnológica en curso centrada en la industria microelectrónica y en las telecomunicaciones. Asimismo, plantea que esa revolución tecnológica ha conformado una nueva base tecno-productiva del sistema que requiere la creación de instituciones económicas, políticas y sociales, tal como ocurrió con la etapa fordista-keynesiana de la segunda postguerra, donde el New Deal en los Estados Unidos fue el entramado institucional que le dio viabilidad histórica al proyecto de desarrollo de ese entonces. En la actual etapa, la dirección política neoliberal se ha convertido en una traba para resolver el conflicto social que se abre en cada nueva etapa entre la estructura económica y la estructura institucional del sistema. Países del Sudeste de Asia, China, la India, etc., que lograron crear al Estado que está en correspondencia con los nuevos requerimientos de la fase actual del capitalismo son los grandes ganadores, mientras los líderes de la revolución tecnológica y los países neoliberales que los acompañan son los perdedores, incluido México.

PALABRAS CLAVE:

- ciclo financiero
- ciclo productivo
- etapa
- neoliberalismo

Current crisis and speculative financial cycle in the world economy and the Mexican economy

ABSTRACT: The article discusses the reasons that led to the opening of the apparent dominance of the financial cycle of the production cycle in the global economy and in the Mexican economy. It also explains that this is a new stage of development of contemporary capitalism whose material base represents the current technological revolution centered in the microelectronics industry and telecommunications. It also suggests that the technological revolution has formed a new production techniques based system requires the creation of economic, political and social, as happened with the Fordist-Keynesian stage of the second postwar period, where the New Deal in the United States was the institutional framework that gave historical feasibility to project development time. At the current stage, neoliberal political leadership has become an obstacle to resolving social conflict that opens at each new stage between the economic structure and the institutional structure of the system. Countries of South East Asia, China, India, etc., who managed to create the State which is in line with the new requirements of the current phase of capitalism are the big winners, while the leaders of the technological revolution and neoliberal countries accompany them are the losers, including Mexico.

KEYWORDS:

- business cycle
- production cycle
- neoliberalism

Introducción

Las protestas masivas que cimbran al mundo desde hace varios meses, incluidas las revoluciones en curso en los países árabes, no sólo son el resultado de procesos económicos y políticos internos de cada país, sino también de la actual crisis mundial y del agotamiento del neoliberalismo a escala internacional. Como siempre, y hoy más que nunca, las relaciones entre el análisis económico y el político no pueden separarse, dado el conflicto actual entre los requerimientos del desarrollo tecnológico, económico y social de los países y el papel regresivo de las instituciones político-institucionales del neoliberalismo.

¹ Demophanes, Papadatos, *Los bancos centrales en el capitalismo contemporáneo: control de la inflación y crisis financieras*, en Carlos Morera Camacho (compilador), *La crisis de la financiarización*, UNAM-CLACSO, México, 2011; John Eatwell y Lance Taylor, *Finanzas Globales en Riesgo. Un análisis a favor de la regulación internacional*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, Argentina, 2005; José Vargas, *La deuda externa del sector público de México y su impacto sobre el crecimiento económico 1988-2009*, tesis doctoral, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía, UNAM, México, 2011; Jordi Canals, *La nueva economía global*, ediciones Deusto, Bilbao, España, 1993; Francois Chesnais y Dominique Plihon (coordinadores), *Las Trampas de las Finanzas Mundiales*, Ediciones Akal, Madrid, España, 2005.

² Antonio Gramsci, *Cuadernos de la Cárcel I*, edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana, coedición de Ediciones Era y de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México; Sergio Ordóñez, “Cambio histórico mundial contemporáneo y pensamiento social. Transformación del capitalismo: la revancha de Gramsci”, en revista *Iztapalapa*, número 3, volumen 40, julio-diciembre, UAM- Iztapalapa, México, 1996; Miguel Ángel Rivera, *Desarrollo Económico y Cambio Institucional*, FE-UNAM/Juan Pablos Editor, México, 2010; Alejandro Dabat, “Estado, desarrollo y crisis del neoliberalismo”, en Alejandro Dabat (coordinador), *Estado y desarrollo*, UNAM, México, 2010; Paulo Humberto Leal, “El camino hacia la conformación del nuevo Estado del siglo XXI en el contexto del desorden financiero”, en Revista electrónica de la Red Latinoamericana de Investigación, Educación y Extensión en Políticas Públicas (Redpol), No. 4, México, 2011. En: <http://redpol.org/>

³ El concepto de etapa histórica o fase hace referencia a la transformación radical de la base tecno-productiva del sistema económico, así como a los cambios institucional-jurídicos que le corresponden. Alejandro Dabat y Silvana Arrarte, *Revolución informática, globalización y nueva inserción internacional de México*, UNAM, México, 2004, pp. 21-22.

⁴ Alejandro Dabat y Miguel Ángel Rivera, “Las Transformaciones de la economía mundial”, en Alejandro Dabat (coordinador), *México y la Globalización*, CRIM-UNAM, México, 1995, p. 16.

⁵ David Yaffee y Paul Bullock, “La inflación y la crisis de la posguerra”, en revista *Críticas de la Economía Política*, número 7, edición latinoamericana, abril-junio, México, 1978.

Esta es la explicación de fondo, del por qué la gestión neoliberal está siendo cuestionada en el mundo y en nuestro país y del porqué la crisis económica mundial no logra ser superada en el marco de estas políticas que se centran en el rescate de bancos y capitales, en lugar de impulsar una transformación radical de las instituciones dominantes

Como lo prueba el caso de países en desarrollo económicamente exitosos como China, la India, Brasil y, en general, de los países del Sudeste de Asia; lo que ha posibilitado ese éxito no ha sido la institucionalidad neoliberal, sino los procesos de desarrollo tecnológico e inserción activa en el mercado mundial, a partir de instituciones estatales fuertes y bloques nacionales de poder. O sea, algo muy diferente a los liderazgos políticos del neoliberalismo.

En las siguientes páginas, se hace una breve explicación del sistema financiero internacional asociado a la gestión neoliberal, para mostrar que el desarrollo del ciclo financiero que surge a partir de la crisis histórica del capitalismo fordista-keynesiano, abre una fase de desacoplamiento entre la esfera de la producción y la esfera financiera. También se plantea que la especulación asociada a este ciclo financiero no es más que el resultado de la existencia de una plétora de capital mundial producto de la crisis global del sistema, alentadas por las políticas neoliberales. Finalmente, se esboza una breve explicación del porqué de la recurrencia de la actual crisis mundial y sus repercusiones en México.

1. Causas asociadas al desacople entre el ciclo productivo y el ciclo financiero en la economía mundial contemporánea

Lo que se conoce como el desacople entre el ciclo productivo y el ciclo financiero tiene su origen en las tendencias que adoptó la economía mundial desde principios de los años setenta¹ y su conclusión como proceso relevante sólo será posible en la medida en que el nuevo paradigma tecno-productivo logre extenderse al conjunto de los países capitalistas y consiga resolver el conflicto social que implica adaptar la nueva base tecno-productiva con una nueva base institucional que le corresponde a la actual etapa histórica del capitalismo conforme a Gramsci y autores recientes.²

El predominio del ciclo financiero tiene que ver con la crisis histórica del capitalismo de la segunda postguerra, que puso fin a la etapa³ fordista-keynesiana, porque significó el agotamiento de las condiciones económicas, tecnológicas, políticas y sociales que la hicieron posible.⁴ Al mismo tiempo, esa crisis desplegó una plétora de capital dinero, producto de la imposibilidad del capital de valorizarse en la esfera productiva ante el descenso de la tasa de ganancia en todos los países capitalistas.⁵

El estancamiento económico comenzó primero en los países industrializados desde fines de los años sesenta y a partir de 1974 en el conjunto de la economía mundial,⁶ que convalidó plenamente la tesis de Marx⁷ de que al ya no desplegarse con eficiencia la acumulación real, se produce una sobreabundancia de capital de préstamo, que sólo tiene relación con la acumulación productiva en la medida en que guarda con ella una proporcionalidad inversa.⁸

La especificidad de la crisis histórica del capitalismo mundial de los años setenta y ochenta del siglo pasado, radica en que en el ámbito financiero el proceso de absorción de la plétora del capital dinero adoptó el fenómeno del endeudamiento y sobreendeudamiento internacional,⁹ así como la especulación financiera y otras formas de inversión como ocurrió en otras crisis históricas del sistema. En cambio, la actual crisis mundial no sólo expresa esas especificidades, sino que además, tomó una forma financiera, porque se gestó dentro de una coyuntura en la que se estaba dando un crecimiento sostenido de la economía mundial, de la producción y la inversión productiva como, en particular, de los sectores de punta del actual ciclo histórico mundial¹⁰ y se desplegó en el marco de la liberalización y desregulación financiera, así como del esquema de financiamiento basado en la titularización¹¹ y la financiarización.¹²

Este ciclo financiero también tiene relación con el proceso de desregulación del mercado monetario-financiero internacional¹³ que tiene sus inicios a principios de los años setenta del siglo pasado, en la medida en que el 15 de agosto de 1971, durante el gobierno de Richard Nixon, se suspendió de manera definitiva la convertibilidad oro-dólar, abriéndose con ello los tipos de cambio flotantes en la economía mundial.

La inconvertibilidad oro-dólar abría también el mercado privado de divisas, porque en el marco del sistema de Bretton Woods, los mercados monetarios estaban regulados por el Estado; con las tasas de cambio flotantes se imponía la exigencia de un mercado de capitales liberalizado, que generó las condiciones para que este mercado de divisas se convirtiera en un enorme potencial de ganancias a partir de que la flotación de las monedas posibilitó la especulación cambiaria.

La desregulación del mercado monetario y de capitales, fue el resultado de las propias condiciones de la economía mundial de principios de los años setenta del siglo pasado, al haberse operado no sólo un prolongado proceso de inestabilidad económica, producto de la crisis estructural del sistema, sino también del elevamiento de la inflación, que era la expresión de esa crisis y de la gestión keynesiana del crédito estatal y del gasto público. Todo ello obligó a los agentes económicos a cubrirse contra las fluctuaciones de las tasas de cambio

para reducir el riesgo, pues ahora el riesgo cambiario había sido privatizado en oposición a la época de Bretton Woods, donde el Estado anulaba ese riesgo al mantener tipos de cambio fijos.

La caída de Bretton Woods no sólo significó el derrumbe de la etapa histórica del capitalismo en el mundo, al haberse agotado el potencial productivo del

⁶ Alejandro Dabat, "La economía mundial y los países periféricos en la segunda mitad de la década del sesenta", en *Teoría y Política*, número 1, abril-junio, Juan Pablos Editor, México, 1980.

⁷ Carlos Marx, *El Capital*, III, volumen 7, Siglo XXI Editores, México, 1979, p. 638.

⁸ Carlos Marx, *op. cit.*, p. 654. Agrega... el hecho de que la acumulación de capital de préstamo resulta abultada por esta clase de factores independientes de la acumulación real, pero que no obstante la acompañan, debe producirse constantemente en determinadas fases del ciclo una plétora de capital dinerario, y esta plétora debe desarrollarse con el desarrollo del crédito".

⁹ Williams Petis, *La máquina de la volatilidad*, Editorial Océano, México, 1998.

¹⁰ Alejandro Dabat, "La crisis financiera en Estados Unidos y sus consecuencias internacionales", en revista *Problemas del Desarrollo*, Vol. 50, No. 157, abril-junio, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 2009.

¹¹ Se entiende por titularización al empaquetamiento de instrumentos financieros de deuda en nuevos activos financieros que asumen la forma de acciones u otros instrumentos que pueden tener circulación nacional o ser vendidos a las instituciones financieras de todo el mundo. Costas Lapavistas, "El capitalismo financiarizado. Crisis y expropiación financiera", en Carlos Morera Camacho (compilador), *La crisis de la financiarización*, UNAM-CLACSO, México, 2011a, p.38. Mientras la financiarización hace referencia al negocio que hacen las empresas capitalistas en los mercados financieros abiertos y la orientación correspondiente de los bancos hacia los préstamos a particulares y hacia la intermediación de los mercados financieros. Costas Lapavistas, "Introducción", en Carlos Morera Camacho (compilador), *La crisis de la financiarización*, UNAM-CLACSO, México, 2011b, p. 28. Es decir, se trata del negocio que se hace con todas las formas posibles del capital monetario y sus subsecuentes derivaciones por los diversos agentes económicos (agregado mío).

¹² Alicia Girón y Alma Chapoy, "Innovación Financiera y Fracaso de la Titularización", en Revista *Ola Financiera*, No. 1, septiembre-diciembre, UNAM, México, 2008. Versión internet: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ROF/article/view/22995>; Paulo Dos Santos, "Del contenido de la banca en el capitalismo contemporáneo", en Carlos Morera Camacho (compilador), *La crisis de la financiarización*, UNAM-CLACSO, México, 2011.

¹³ John Eatwell y Lance Taylor, *op.cit.*, pp. 15-16; María Eugenia Correa, *Crisis y Desregulación Financiera*, Siglo XXI Editores-UNAM, México.

complejo tecnológico-automotriz-petrolero y acerero¹⁴ articulado al método de producción de plusvalor del fordismo y a la forma de intervención estatal basada en el keynesianismo, sino que, además, posibilitó el surgimiento de una nueva etapa que tiene como base tecno-productiva a las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones, articuladas al método de producción japonés o toyotismo en el contexto de la hegemonía neoliberal del Estado.

El papel del capital financiero en esta nueva etapa fue haber financiado inicialmente su conformación,¹⁵ que posibilitó la transformación radical de la base tecno-productiva del sistema y de una serie de elementos asociados a ella como son la creación de un nuevo patrón industrial en el mundo, de un nuevo sistema financiero internacional, etc., que demandan nuevas

instituciones que se correspondan con esta nueva base tecno-productiva, como lo hizo Roosevelt con el New Deal en los Estados Unidos.

La actual gestión neoliberal del Estado se contrapone a las exigencias de esta nueva base tecno-productiva, porque si bien es cierto que el papel del neoliberalismo fue tirar toda la estructura anterior y permitir la entrada de las nuevas tecnologías, también es cierto que la desregulación financiera¹⁶ se ha convertido en un freno a la difusión y extensión de la nueva base tecno-productiva al conjunto de las ramas económicas de los países que se han incorporado a la actual revolución tecnológica, así como a los que no lo han hecho.

Esto ocurre así, porque el capital financiero agilizó las transacciones especulativas al tiempo que debilitó permanentemente la base productiva del sistema al haber alentado la especulación. Esto es, el nuevo sistema financiero promueve la especulación al operar sobre la base del financiamiento titularizado y financiarizado, toda vez que por esos mecanismos puede expandir el sistema de crédito,¹⁷ pero al mismo tiempo orienta las finanzas al mercado y debilita el papel del Estado al desaparecer la legislación reguladora que favorece la aparición de inversionistas audaces, que se dedican profesionalmente a la especulación y no a la creación de riqueza material.

El nuevo sistema financiero ha jerarquizado la acumulación financiera en lugar de la acumulación real, porque los depósitos se destinan a los fondos de inversión que a su vez invierten esos recursos en las bolsas de valores y éstas a su vez los invierten en instrumentos financieros asociados a la especulación, como es el caso de las acciones y los derivados financieros, que ponen en peligro los recursos de los inversionistas en pensiones, por citar un ejemplo, y para dar seguridad a esos recursos, la especulación debe salir bien, de lo contrario, éstos pierden sus ahorros como ha sucedido en las crisis recientes.

Otro factor ligado al desarrollo del ciclo financiero en la economía mundial, es la propia lógica de reproducción del sistema, que ha llevado a una caída de la tasa de ganancia en diversos países, tal como lo ilustra el caso de la economía estadounidense,¹⁸ por tal motivo, queda claro que el desarrollo del ciclo financiero y la especulación asociada a ella, continuarán dominando el mundo económico en los próximos años. Pues, mientras la rentabilidad del capital no tienda a recuperarse y la gestión neoliberal siga siendo hegemónica en el mundo y los problemas de adaptación de la nueva base tecno-productiva y la superestructura no sean resueltos, el carácter especulativo de la economía no podrá ser revertido. Sólo el arribo de una nueva hegemonía de poder con una orientación distinta a la neoliberal, podrá dar salida a esta crisis paradigmática del capital en el mundo.

¹⁴ Alejandro Dabat, et. al., “Nuevo ciclo industrial mundial e inserción internacional de países en desarrollo”, en Alejandro Dabat, Alejandro, et. al. (coordinadores), *Globalización y cambio tecnológico. México en el nuevo ciclo industrial mundial*, Universidad de Guadalajara/UNAM/UCLA/ Program on Mexico, PROFMEX/Juan Pablos Editor, México, 2001; José de Jesús Rodríguez, *La nueva fase de desarrollo económico y social del capitalismo mundial*, Tesis doctoral, División de Estudios de Posgrado Facultad de Economía-UNAM, México, 2004, y “El cambio histórico mundial en Marx y Engels”, en Miguel Ángel Rivera Rios (coordinador), *El Cambio Histórico Mundial*, UNAM, México, 2010; José Vargas, *op.cit.*

¹⁵ Carlos Pérez, *Technological Revolutions and Financial Capital. The Dynamics of bubbles and Golden Ages*, Edward Elgar Publishing Limited, United Kingdom, 2002.

¹⁶ El proceso de desregulación financiera los iniciaron en 1973 Canadá, Alemania y Suiza, mientras que los Estados Unidos lo comenzó el primero de enero de 1974 cuando abolió todas las restricciones a los movimientos internacionales de capital. Gran Bretaña eliminó todos los controles en 1979, Japón en 1980, Francia e Italia en 1990 y España y Portugal en 1992.

¹⁷ Entre las formas que adopta la autonomización del dinero y del crédito están las siguientes: la expansión del dinero a través del crédito bancario (multiplicador bancario), el crédito accionario, la titularización del crédito, que es el empacamiento de títulos de deuda y su transformación en acciones, donde los títulos accionarios que son respaldados por deuda ya no tienen ninguna conexión con la base real que los sustenta, así como la financiarización, etcétera.

¹⁸ Carlos Morera y José Antonio Rojas, “La globalización del capital financiero. 1997-2008”, en Carlos Morera Camacho (compilador), *La crisis de la financiarización*, UNAM-CLACSO, México, 2011; Alan Freeman, “EE UU. Las causas de la crisis: las finanzas y la tasa de ganancia”, en *Boletín Viento Sur*, 8 de mayo, Madrid, España, 2013. Dirección electrónica: <http://vientosur.info/spip.php?page=recherche&lang=es&recherche=alan+freeman>

2. Hegemonía neoliberal e institucionalización del sistema financiero especulativo en la economía mexicana

La apertura financiera en México fue el resultado de las tendencias mundiales de la globalización y la desregulación financiera a la que nuestro país se integró después de la segunda mitad de los años ochenta del siglo pasado, se extendió a fines de esa década y se consolidó en los años noventa.

La hegemonía neoliberal que se configuró en México en el curso del gobierno de Miguel de La Madrid, se constituyó en la dirección política e intelectual del proyecto de nación e industrialización vinculado a la nueva etapa de desarrollo industrial abierta en el mundo con la difusión de los bienes creados por la revolución microelectrónica que se consolidó en los países industrializados desde mediados de la década de los ochenta del siglo pasado, a la que México empezó a insertarse desde esa época.¹⁹

Esta hegemonía sustituyó a la vieja dirección política de la burguesía burocrática y estatista representada por la tecno-burocracia y la intelectualidad alta del sistema.²⁰

El cambio de dirección política-hegemónica no fue ajeno a la lucha de poder y a la ruptura entre ambas facciones y orientaciones, donde la visión neoliberal fue poco a poco estableciendo la dirección del sistema y promoviendo la configuración de una nueva modalidad de acumulación de capital y a dismantelar a las instituciones creadas en el Estado de Bienestar, así como abrir la economía a la competencia exterior.

Esta nueva hegemonía está representada por el segmento empresarial vinculado al mercado mundial y al capital transnacional y la derecha política que aglutina en torno a sí a segmentos tanto del PAN como del PRI,²¹ pero que no ha sido capaz de crear la institucionalidad que permita resolver el conflicto social que requiere el nuevo proyecto de nación centrado en la industrialización a partir de las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones,²² que en términos llanos significa crear nuevas instituciones.²³

En el campo monetario-financiero, la orientación neoliberal se abocó a impulsar la desregulación de las actividades financieras en 1986 con la autorización de que fueran los bancos privados los que determinaran las tasas de interés y los plazos asociados a las operaciones activas y pasivas; luego se eliminaron los cajones selectivos de crédito²⁴ y el encaje legal en 1989, para ser sustituido por un coeficiente de liquidez del 30% constituido por depósitos en el Banco de México y/o en valores gubernamentales, que fue eliminado en 1991.²⁵

Después se elevó a rango constitucional la autonomía del Banco de México en agosto de 1993 para que ya no financiara al Gobierno Federal a través de instrumentos monetarios que cumplen esa función, para ser sustituidos por operaciones de mercado abierto que se traducen en el desarrollo del mercado de deuda pública.

El fondo de esta autonomía es que la orientación de la política monetaria fortalezca la paridad del peso frente al dólar, así como garantizar que el capital monetario de la sociedad los gestione el sector financiero privado y los facilite prioritariamente a los grandes monopolios y oligopolios, para privilegiar los intereses del grupo hegemónico que detenta el poder en nuestro país, en detrimento de los sectores subordinados

El resultado de todo este proceso de desregulación fue que se llegó a una liberalización extrema del sistema monetario-financiero para hacer que la gran empresa monopolística y oligopólica privada comandara la producción en todas las actividades económicas, perdiendo el Estado mexicano valiosos instrumentos de gestión de política monetaria y financiera.

¹⁹ Alejandro Dabat, *et. al.*, *op. cit.*, 2004.

²⁰ Miguel Ángel Rivera, *El nuevo capitalismo mexicano*, editorial Era, México, 1992.

²¹ Raquel Gutiérrez, “Sobre la crisis del Estado mexicano”, en Jorge Fuentes Morúa y Telésforo Nava Vázquez (coordinadores), *Crisis del Estado y luchas sociales*, UAM-Porrúa, México, 2007.

²² Sergio Ordóñez y Rafael Bouchain, *Capitalismo del conocimiento e industria de servicios de telecomunicaciones en México*, UNAM-IIEC, México, 2011.

²³ Por ejemplo, Ordóñez, dice que en el marco de la etapa fordista-keynesiana, las instituciones económicas y jurídicas que se crearon para darle viabilidad al proyecto de desarrollo capitalista de los años treinta a los años ochenta, consistió en poner en consonancia las exigencias de la producción en masa del fordismo, que garantizaran el consumo masivo, como fue el establecimiento de los contratos colectivos del trabajo para garantizar el empleo y los ingresos a la población, el elevamiento de los salarios reales en función de la productividad laboral, la constitución de sistemas nacionales de créditos operados por el Estado, sistemas educativos que garantizaran la calificación laboral y la absorción del costo de la educación por el Estado, la construcción de infraestructura en comunicaciones y transportes que respondieran al tránsito del automóvil y el transporte de carga, etcétera. Ordóñez, *op. cit.*, 1996.

²⁴ Esta disposición se estableció por primera vez en México en el artículo 11 de la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares publicada en el *Diario Oficial de la Federación* del 31 de mayo de 1941.

²⁵ A partir de junio de 1992 el requerimiento de reserva marginal es de cero. Para julio de 1994 se habían eliminado todos los requerimientos de reserva. A partir de marzo de 1995, se adopta un esquema de “encaje promedio cero”. Gabriel Ham, “La instrumentación del Banco de México en política monetaria orientada a influir en el mercado de dinero y su capacidad de compensar de manera oportuna la base monetaria durante los últimos años”, México, 2002. versión internet: <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/eco/instrubamex-1.htm>

En este contexto, cuando se liberalizó el sistema financiero, los bancos quedaron en la libertad de prestar a quien cumpliera con los requisitos que establecían para garantizar el reflujo del dinero. Asimismo, el crédito interno neto del Banco de México, como poderoso instrumento de política monetaria, quedó subordinado a la orientación de la política neoliberal, para que se fortaleciera el poder de compra externo del peso frente al dólar. Para ello se mantuvo durante años una política restrictiva del crédito interno neto del banco central. El objetivo fundamental era controlar la inflación, subordinando a la demanda agregada de la economía mediante el control de la cantidad de la masa monetaria en circulación.

El resultado de esa orientación monetaria es que se contuvo el crecimiento de la economía mexicana, se empobreció a la población, desaparecieron cientos de miles de micro, pequeños y medianos negocios y el desempleo se volvió crónico y creciente a tal grado que hoy México es el único país de América Latina y el Caribe que ya no crece.

La contención de la inflación no era un fin en sí mismo. El fondo del problema era fortalecer el poder externo del peso frente al dólar, para sostener la compra de activos empresariales en el exterior, por parte de los grandes monopolios y oligopolios asentados en nuestro país, como son las compras que han realizado Cemex, Televisa, TV Azteca, Grupo México, Telmex, Banorte, etc.²⁶ El cuadro 1 muestra el monto de las inversiones de mexicanos en el extranjero en el período 2001-2012, sin considerar lo invertido de 1990 al año 2000, por carecer de información oficial. Los datos de este cuadro muestran que en 2001 las inversiones que los residentes de nuestro país hicieron en el exterior ascendió a 4 mil 404 millones de dólares,

²⁶ José Vargas, *op. cit.*, 2011, pp. 180-186.

²⁷ El artículo 23 de la Ley de los Sistemas del Ahorro para el Retiro establece sobre la bursatilización de estas acciones lo siguiente: “La adquisición de acciones de cualquier serie de una administradora o la incorporación de nuevos accionistas a ésta, que implique la participación del adquirente en 5% o más del capital social de dicha administradora, así como la fusión de administradoras, deberán ser autorizadas por la Comisión, siempre y cuando estas operaciones no impliquen conflicto de interés. La autorización para la adquisición de acciones que representen el 5% o más del capital social de una administradora, también se requerirá para el caso de personas físicas o morales que la Comisión considere para estos efectos como una sola persona, de conformidad con lo que disponga el reglamento de esta ley. Cuando la adquisición de acciones sea menor al 5% de su capital social, la administradora de que se trate deberá dar aviso a la Comisión con diez días hábiles de anticipación a que surta efectos el acto y proporcionarle la información que ésta determine. Asimismo, una vez efectuada la operación deberá hacerlo del conocimiento de la Comisión”.

Cuadro 1
Exportaciones de capital
de las empresas mexicanas

2001-2012	(millones de dólares)
Años	Total exportado
2001	4,404
2002	890.8
2003	1,253.50
2004	4,431.90
2005	6474
2006	5,758.50
2007	8,256.30
2008	1,157.10
2009	7,598.1
2010	13,570
2011	8,946
2012	25,597
Total acumulado en el periodo	88,336.80

Fuente: Banco de México, Dirección General de Investigación Económica.

mientras que para 2010 fue de 13 mil 570 millones de dólares, para luego descender en 2011 a 8 mil 946 millones de dólares y después creció exponencialmente en el 2012 cuando fue de 25 mil 596.6 millones de dólares, siendo los inversores más activos en ese período empresas como Cemex, Telmex, Femsa y Bimbo, que están consideradas como las más sobresalientes a nivel de América Latina en el rubro de inversiones fuera de sus países.

Los fondos de pensiones de los trabajadores también fueron objeto de desregulación, donde la estrategia neoliberal consistió en destruir el principio de solidaridad y subsidiariedad. Para dismantelar estos fondos, el Gobierno Federal empezó a preparar las condiciones desde 1992 para modificar el régimen de pensiones. En ese año, modificó la Ley del Seguro Social (IMSS) para individualizar las cuentas de los trabajadores creando el Sistema del Ahorro para el Retiro (SAR). Posteriormente en 1995 se reformó nuevamente esa Ley para permitir que los recursos de los fondos de pensiones pudiesen ser administrados por empresas privadas (administradoras de retiro). Esta reforma entró en vigor en 1997. Los cambios planteados se tradujeron en la creación de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y finalmente, en 2003, se reformó esa Ley para permitir la bursatilización en el extranjero de una parte de los fondos de los trabajadores.²⁷

La última embestida para romper con el régimen de pensiones y jubilaciones del Estado de Bienestar, lo representó la reforma a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), que fueron reformadas el 28 de marzo de 2007 por el Congreso de la Unión, donde se estableció que el ISSSTE entraba al esquema de individualización de las cuentas de los pensionados, porque para el caso del IMSS ya se había modificado en esa dirección años atrás.

También se reformaron las leyes del mercado de valores y de la inversión extranjera. En el primer caso, para permitir la entrada de la inversión extranjera al mercado de valores, se reformó el Reglamento a la Inversión Extranjera en 1988, toda vez que estaba prohibido para este tipo de inversión tanto realizar compra de instrumentos financieros de las empresas mexicanas, como insertarse en las operaciones de estos mercados con acciones de empresas foráneas. Así se hizo también con la Ley del Mercado de Valores para validar esta disposición.

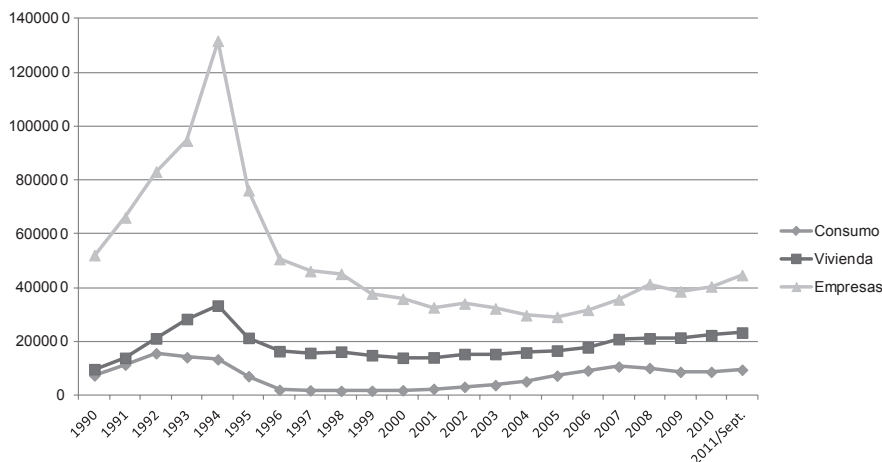
En el caso de la inversión extranjera, se reformó la ley en la materia en 1993 para permitir que la inversión extranjera se pudiera insertar en las actividades que se consideraban prioritarias para la economía, como la minería, y otras, reservándose para el capital nacional la inversión de la banca, a la que sólo se podría asociar el capital extranjero mediante la compra de las acciones serie L, que daban derecho a participar de los dividendos de éstas, pero no de la propiedad. Posteriormente se derogó esta disposición y en 1999 ya podía participar totalmente la inversión exterior en las actividades bancarias de manera ilimitada. Esto permitió que el capital extranjero comprara a los grupos bancarios más importantes del país a partir de 2001 como Banamex y Bancomer, entre otros.

Por la descripción precedente, queda claro que el acooplamiento de la institucionalidad neoliberal a la base tecnoproductiva de la economía mexicana, preparó el camino para el desplazamiento de los capitales del exterior hacia México y de nuestro país hacia el extranjero, esto es, se liberaron tanto las actividades productivas, como los capitales.²⁸

Las repercusiones de esta gestión neoliberal es que conformó un sistema bancario privado que está abocado a vivir de las comisiones por los servicios financieros que presta a sus clientes, así como de los intereses que obtiene por los pagarés que administra el FOBAPROA-IPAB, toda vez que ya no tiene ninguna obligación de financiar a las actividades productivas, como ocurrió en el marco del Estado de Bienestar, cuando se establecieron cajones selectivos de crédito, conforme lo planteado en la nota 12 al pie de página de este trabajo.

Esto no quiere decir que el sistema bancario no se dedique a realizar actividades tradicionales de financiamiento otorgando préstamos a las actividades empresariales, a la vivienda y al consumo personal, tal como se ilustra en la gráfica 1, donde se puede observar que el crédito a las empresas tuvo una evolución muy favorable en los primeros 5 años de la década de los noventa, producto de las exigencias de crédito para la renovación del equipo productivo asociado a las nuevas tecnologías de la información en la planta empresarial del país, para empezar a decaer abruptamente desde la gran crisis de 1995, caída que se prolonga de forma ininterrumpida hasta 2005. A excepción del interregno de 2009, en los siguientes años se observa una leve recuperación (véase nuevamente gráfica 1).

Cuadro 1
Comportamiento del Crédito que otorga la Banca privada en México al Consumo, la Vivienda y las Empresas, 1990-2011 (Millones de pesos constantes de 1993)



Fuente: Elaboración con base en datos de Banco de México.

²⁸ Paulo Humberto Leal, *La economía mexicana ante la liberalización de capitales*, Ed. Plaza y Valdés, México, 2012.

Ahora también se dedica a realizar operaciones en espacios del crédito en los que no había participado, como es la utilización de los recursos que recibe como depósitos, para comprar instrumentos financieros que organiza bajo la forma de fondos de inversión, que controla directamente el banco o una casa de bolsa. Asimismo, realiza funciones de penetración financiera al operar el esquema de bancarización, convirtiendo la nómina de las remuneraciones salariales de empleados y trabajadores en objeto de negocios, por las que recibe el apoyo del gobierno federal mediante el otorgamiento de subsidios por la emisión de tarjetas de nómina a los trabajadores y empleados,²⁹ así como de las comisiones que cobra a los poseedores de tarjetas de débito, al no cumplir los poseedores de esos plásticos con los requisitos que impone de un mínimo de depósito en sus cuentas o mediante el otorgamiento de créditos a los trabajadores usando como

aval el ingreso de éstos. Por ejemplo, en octubre de 2011 Banamex cobraba 10 comisiones distintas por los servicios financieros que presta.³⁰

Otro tanto se hace con las tarjetas de depósitos, por las que los bancos cobran comisiones al no permanecer con cierto monto de valor en determinado lapso la cuenta bancaria suscrita por el particular con el banco y así por el estilo con otras operaciones financieras por las que cobran intereses y comisiones. A pesar de que el Banco de México le impuso límites a estas comisiones, representan el 18.7% de los ingresos totales del sistema bancario de México; en países desarrollados el porcentaje es de sólo 8% con respecto al total de los ingresos bancarios.³¹

El cuadro 2 muestra el comportamiento de los ingresos de la banca por servicios financieros y por comisiones y tarifas por uso de tarjetas de crédito, así como las utilidades totales netas de cada año.

Cuadro 2
Comisiones y tarifas por servicios financieros y por uso de tarjetas de crédito y utilidades de la banca privada en México 200-2012 (millones de pesos corrientes)

Años	Total por servicios financieros	Total de servicios por uso de tarjetas de crédito	Total de utilidades netas
2000	25,074		11,961
2001	29,373		11,509
2002	36,640		12,512
2003	42,827		31,648
2004	49,815		30,436
2005	56,659		52,538
2006	68,838		75,370
2007	43,676		79,225
2008	46,257	35,500	55,935
2009	50,642	24,903	62,191
2010	54,827	26,990	74,255
2011/Oct.	49,588	22,675	71,854
2012			87,126

Nota. Datos hasta octubre de 2011.

Para utilidades netas, saldos anuales hasta diciembre de 2012.

Fuente: CNBV, Vicepresidencia de Supervisión Buersatil.

²⁹ Desde hace varios años el gobierno federal de nuestro país ha destinado recursos a esta promoción como por ejemplo, a través de los Apoyos para la Inclusión Financiera y la Bancarización, que ejerció recursos durante 2012 por 47 millones 644.2 miles de pesos, aunque la Cámara de Diputados le aprobó recursos por 250 millones para esos apoyos. Ver SHCP, Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2012, parte relativa a Programas Presupuestarios por Ramos (ramo SHCP).

³⁰ Información que proporciona la CONDUSEF en: <http://www.informador.com.mx/economia/2010/191546/6/condusef-estudia-manejo-de-cuentas-de-nomina.htm>

³¹ *Milenio*, 17 de mayo de 2011.

En la segunda columna de ese cuadro, se muestra que los ingresos por servicios financieros crecieron en 118.6% del año 2000 a 2010, al pasar de 25 mil 74 millones de pesos (2 mil 651.7 millones de dólares, usando tipo de cambio promedio del peso frente al dólar) a 54 mil 827 millones de pesos (4 mil 338.9 millones de dólares), mientras las utilidades netas lo hicieron en 628.4% de 2000 a 2012, sumando en el primer año 11 mil 961 millones de pesos (mil 264.9 millones de dólares) y en el último 87 mil 126 millones de pesos (6 mil 615.7 millones de dólares).

En esta misma lógica cabe el negocio que realizan con los pagarés FOBAPROA-IPAB de donde los bancos obtienen el 60% de sus ingresos anuales por intereses, que obliga al IPAB a realizar durante el curso de cada año operaciones de mercado abierto, para refinanciar el monto de ese rescate y para obtener ingresos que se destinan al pago del costo financiero de esos pagarés que tiene con

la banca comercial privada, donde también el gobierno federal tiene que destinar cuantiosos recursos anualmente para cumplir con esa obligación financiera.

El monto de ese rescate se contabiliza desde 1995, año de registro de las erogaciones, de tal forma que al 31 de diciembre de 2012, el FOBAPROA-IPAB ha consumido enormes recursos públicos que suman en total 538 mil 491.3 millones de pesos, sin considerar los recursos por concepto de enajenación de bienes que también se utilizan para pagar ese rescate, así como los intereses que se pagan por concepto de la emisión de los Bonos de Protección al Ahorro que se empezaron a emitir el 9 de diciembre de 2004.

Al 30 de septiembre de 2012, los pagarés de la banca privada en manos del IPAB sumaban 868 mil 68 millones de pesos, mientras el monto acumulado de intereses por concepto de los bonos que emite el organismo, representaban

Cuadro 3
Recursos Públicos Ejercidos para el Rescate de la Banca en México 1995-2012 (Millones de pesos)

Años	Programas de apoyo a ahorradores	Programas de apoyo a deudores	Totales deudores y ahorradores
1995	-	873.9	873.9
1996	20,000.0	3,199.3	23,199.3
1997	48,300.0	709.7	49,009.7
1998	2,000.0	2,006.0	4,006.0
Subtotal 1995-1998 1/	70,300.0	6,788.9	77,088.9
1999	18,000.0	4,548.9	22,548.9
2000	34,600.0	24,719.1	59,319.1
2001	24,270.0	15,728.3	39,998.3
2002	28,493.6	15,696.9	44,190.5
2003	23,786.5	6,601.7	30,388.2
2004	24,665.0	20,215.9	44,880.9
Subtotal 1999-2004	153,815.1	87,510.8	241,325.9
Total 1995-2004	224,115.1	94,299.7	318,414.8
2005	21,955.0	9,818.8	31,773.8
2006	33,456.8	3,516.0	36,972.8
2007	27,174.9	5,413.2	32,588.1
2008	29,989.7	3,519.2	33,508.9
2009	31,076.3	3,220.9	34,297.2
2010	13,720.8	2,393.3	16,114.1
2011	15,446.1	3,929.4	19,375.5
2012	11,516.7	3,929.4	15,446.1
Subtotal 2005-2012	184,333.6	35,740.2	220,074.5
Gran total 1995-2012	408,451.4	130,039.9	538,491.3

Fuente: SHCP, Cuenta de la Hacienda Pública Federal, varios años e Informe Trimestral Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, varios años.

al 22 de enero de 2012, la suma de 110 mil 699.5 millones de pesos,³² es decir, estamos hablando de que el rescate de la banca representaba hasta el 31 de diciembre de 2012 un monto total de un billón 372 mil 753.8 millones de pesos, que resultan de considerar los pasivos brutos que tenía en diciembre de 1999 por 723 mil 563 millones de pesos más 538 mil 491.3 millones de pesos por concepto de recursos ejercidos para ese rescate (véase Cuadro 3) y 110 mil 699.5 millones de pesos por intereses acumulados al 22 de enero de 2012, por los bonos que emite el IPAB desde diciembre de 2004. Conforme las estimaciones del gobierno federal de nuestro país, se estima que el pago del rescate durará unos 25 años más.

3. Crisis de la gestión neoliberal en el mundo y sus repercusiones en México

La recesión mundial que se presenta desde principios de 2011 no es una nueva crisis, es la recurrencia de la crisis mundial de sobreacumulación de capital que estalló en 2007-2009 en los Estados Unidos y se propagó al resto de los países.

Su especificidad es que se da en el contexto de la crisis de la gestión neoliberal y en el marco de la nueva fase histórica del desarrollo capitalista, que tiene como rama preeminente de la economía mundial a las tecnologías de la información y las telecomunicaciones, como se explicó en la primera parte de este ensayo. Sin embargo, debe quedar claro que no se trata de la crisis de la nueva fase, sino de la gestión neoliberal.³³ Esta especificidad también se expresa en el campo de detonación de esta crisis, que se originó en el sector de la construcción-inmobiliario de los Estados Unidos y se extendió primero al sector bancario y luego al ámbito bursátil, contrario a la crisis precedente de 2001-2002, que se originó en sectores de punta de la acumulación mundial. Además, la recurrencia de esta crisis ha sido detonada no sólo por su relación con la crisis financiera de 2007-2009 en la economía estadounidense, sino por la creciente magnitud de las deudas de ese país en conjunción con los grandes pasivos de los países europeos como Grecia, Irlanda, España, Portugal e Italia, que han tenido que instrumentar agresivos programas de superación de sus crisis para evitar el colapso del sistema financiero internacional, así como del rescate de los primeros cuatro países por parte de la banca central europea y el FMI. El Cuadro 4 muestra el grado de endeudamiento de estas naciones europeas y de otros países en relación al PIB.

³² Estos datos pueden ser consultados en la página Web del IPAB.

³³ Sergio Ordóñez, *op. cit.*, 1996.

Cuadro 4
Proporción en el PIB de la deuda
de algunas naciones desarrolladas (%)

Año	2011	2012
Japón	233.1	238.4
Grecia	165.6	189.1
Italia	121.1	121.4
Irlanda	109.3	115.4
Portugal	106	11.8
Islandia	101.2	96.8
EE.UU	100	105
Bélgica	94.6	94.3
Singapur	93.5	90.1
Francia	86.9	89.4
Promedio de las economías seleccionadas	102.9	106.1

Fuente: Fiscal Monitoring Report, septiembre 2011, citado por *El Economista*, 26 de septiembre de 2011.

Este cuadro ilustra que la magnitud de la deuda que registran estas economías seleccionadas, es muy grande en comparación a la que prevaleció en los años ochenta del siglo pasado, cuando ocurrió la crisis de la deuda de las economías emergentes y atrasadas, que era la expresión del agotamiento y derrumbe de la fase fordista-keynesiana del capitalismo.

En las actuales condiciones, estamos ante un endeudamiento que es la expresión de la caída de la tasa de ganancia en todas las economías capitalistas, que ha venido reduciéndose gradualmente desde los años sesenta del siglo pasado; se recuperó en los años noventa hasta el estallido de la crisis de 2001-2002 para volver a caer nuevamente en el curso de la crisis que estalló desde 2007 en los Estados Unidos y que se sincronizó con el resto del mundo.

En esas condiciones, la dirección política neoliberal ha optado por utilizar el mecanismo del endeudamiento interno y externo, como factores para contrarrestar el descenso de la tasa de ganancia y de los privilegios de la clase capitalista, transfiriendo a los grandes monopolios y oligopolios privados, recursos públicos que se obtienen a través de los pasivos públicos y que los sectores desposeídos pagan mediante el esquema de impuestos que les impone el Estado y cuya contrapartida es el empobrecimiento del pueblo. Es decir, estamos ante una nueva fase de la acumulación originaria del capital, consistente en la transferencia masiva de la propiedad del capital dinero público a manos del sector privado monopolístico y oligopolístico, así como a las manos de los altos funcionarios públicos en las naciones en las que permea la corrupción a escala creciente, como sería el caso de México. Esta es

otra explicación de fondo, de la razón por la cual la deuda de las naciones desarrolladas y emergentes se constituye en detonante de la crisis actual. Asimismo, este descenso de la ganancia es la explicación de fondo del porqué los Estados capitalistas han venido reduciendo el porcentaje del impuesto sobre la renta (ISR) que cobran a las empresas desde principios de los años ochenta del siglo pasado, aumentando, en cambio, el IVA para que sean los sectores desposeídos quienes compensen la caída de los ingresos fiscales derivados del ISR.

La contracara del creciente endeudamiento de los países, es que los bancos han quedado expuestos a las condiciones de pago de las naciones que recurren a la contratación de créditos, incluidos gobiernos, empresas y personas, que hacen de los pasivos el instrumento para solventar las necesidades de la acumulación real, de la especulación financiera o de la acumulación originaria del capital. El Cuadro 5 muestra la magnitud de la exposición de los bancos de algunos países europeos.

Cuadro 5
Nivel de exposición de los bancos
de algunas naciones europeas

Nacionalidad de los bancos	Millones de euros
España	234,945
Italia	164,796
Francia	66,123
Alemania	63,122
Grecia	49,135
Finlandia	43,000
Bélgica	30,388
Inglaterra	22,548
Portugal	22,161
Holanda	12,609
Irlanda	11,677
Austria	2,055

Fuente: Bank of America Merrill Lynch, citado por *El Universal*, sección Cartera, p. 1; 13 de octubre de 2011.

Este cuadro muestra claramente cómo los bancos españoles e italianos son los más expuestos a las posibilidades de insolvencia de sus Estados, porque al mismo tiempo que han sido víctimas de la financiarización y del riesgo moral, también están sometidos a la incapacidad de sus aparatos productivos para generar los excedentes necesarios que permitan dotar a la población y a sus gobiernos de recursos para hacer frente a los pasivos que han adquirido con ellos.

Esto prueba que la deuda en sí no es un fenómeno que *per se* se transforme en una traba a la acumulación, pero que sí se puede transformar en un obstáculo a la misma, si no se dan las condiciones productivas que eleven el nivel de generación de riqueza de una nación.

Grecia, Portugal y España son los casos de mayor agudeza de la crisis de la deuda, a tal grado que estuvieron a punto de caer en default, al igual que ocurrió con la deuda de otras economías de la eurozona que pusieron en jaque al sistema financiero mundial, ante la incapacidad de los gobiernos por encontrar una salida radical a esa problemática, así como del límite que le imponen las políticas neoliberales de superación de la crisis, al igual que los movimientos de resistencia que rechazan abiertamente con gigantescas manifestaciones; que se descargue sobre las espaldas de los sectores desposeídos el costo de esa crisis.

A pesar de los problemas que aún enfrenta la economía griega, su deuda ya fue resuelta parcialmente por la Unión Europea con dos sendos rescates, además de la reducción que logró del 50% del valor total de sus pasivos con los acreedores privados,³⁴ que en términos absolutos significó una rebaja cercana a los 107 mil millones de euros.³⁵

La determinación de reducir la deuda a 160% del PIB para 2020 es insuficiente, pero representa un respiro temporal a las finanzas públicas de ese país.

Para que la reducción de la deuda incida en el crecimiento de esa nación, se necesita controlar el descontento social que ha generado la crisis y aumentar la inversión pública en sectores claves de la acumulación, como lo prueba el caso de la reducción de la deuda de México de 1989-1990 en el marco del Plan Brady y el caso de Argentina en 2005. Además, en lo que se considera como la primera vez en su historia, el Banco Central Europeo (BCE) otorgó préstamos a bancos de ese continente a largo plazo por cerca de 500 mil millones de euros, unos 641 mil millones de dólares, con lo cual esas instituciones financieras podrán hacer uso de créditos con interés bajo,³⁶ aunque la medida es insuficiente, porque no ataca los problemas de fondo de esa crisis, e incluso el FMI plantea que si la crisis empeora, se requerirá otro billón de dólares para hacerle frente.³⁷ Tampoco el endurecimiento de normas sobre gasto y deuda que acordaron los líderes de la zona euro³⁸ resolverán una crisis histórica de la modalidad neoliberal de la gestión

³⁴ *La Jornada*, jueves 27 de octubre de 2011, p. 29.

³⁵ *El Economista*, 22 de febrero de 2012.

³⁶ *La Jornada*, 22 de diciembre de 2011, p. 2.

³⁷ *La Jornada*, Jueves 19 de enero de 2012, p. 29.

³⁸ *La Jornada*, 9 de diciembre de 2011, p. 2.

estatal en Europa y el mundo capitalista, porque, como ya se planteó, no atacan los problemas de fondo de esa crisis.

La actual crisis no sólo conjuga viejos problemas estructurales que viene arrastrando la economía mundial capitalista, sino que, además, se conjunta con las necesidades que crea la nueva etapa histórica en el sentido de hacer las cosas que se tienen que hacer para darle viabilidad al desarrollo de las nuevas tecnologías y la extensión de las mismas a las diferentes ramas de la acumulación, así como a los países que no se han insertado en ellas. Cuestión que requiere crear nuevas instituciones que dinamicen esta exigencia, como sería la incorporación masiva de la población a la educación en todos sus niveles, para que las naciones estén en posibilidades de darle continuidad al desarrollo tecnológico y científico y su aplicación a la producción, que redunde en la creación de nuevos sectores productivos y en el crecimiento de la productividad laboral,³⁹ así como la adecuación del papel de los organismos multilaterales a estas exigencias.

En estas circunstancias, la superación de la crisis actual no requiere más austeridad, como plantearon Merkel y Sarkozy durante 2012, sino más inversiones en el campo de la educación y la investigación científica, así como devolver al Estado su papel regulador y promotor del desarrollo. Pues, mientras se siga promoviendo la libertad de los mercados, en particular la de los mercados financieros, en el contexto de la caída de la rentabilidad, la especulación financiera y la recurrencia de las crisis seguirán perpetuando el estancamiento económico, el enriquecimiento del 1% de la población mundial y el empobrecimiento del restante 99%. Asimismo, los bancos profundizarán la financiarización en la búsqueda de mayores beneficios a costa de los ingresos de los trabajadores, como estrategia para contrarrestar la limitación que impone la caída de la tasa de ganancia al sector real de la economía.

Para el caso de México, esta crisis está llevando al aparato productivo al estancamiento económico desde el último trimestre de 2011 y que se ha prolongado hasta 2013, tal como lo muestran las tendencias macroeconómicas

elaboradas tanto por el Banco de México,⁴⁰ como por los datos del INEGI. Pero la magnitud del daño está directamente relacionada con el nivel de dependencia con los Estados Unidos, porque si la crisis se acentúa en esa nación, en México será mayor. En cuanto a nuestra relación con Europa, las repercusiones se verán en el campo de las inversiones y el comercio exterior. Sin embargo, el verdadero problema de fondo de la economía mexicana lo representan los monopolios y oligopolios, así como la política neoliberal instrumentada por el Estado mexicano, que utiliza todos los recursos que genera la sociedad para apoyar la expansión internacional de estas grandes corporaciones, en detrimento de otros sectores de la economía y de la población, así como la desarticulación del aparato productivo que ha promovido con sus políticas.

En estas circunstancias, la única forma de sacar al país en el atolladero en que lo han metido los neoliberales, es impulsar el arribo de una nueva dirección política, que englobe los intereses de la sociedad en su conjunto.

Conclusiones

Del análisis precedente se desprenden las siguientes conclusiones:

En la medida en que se abrió desde fines de los años ochenta del siglo pasado una nueva base tecno-productiva del sistema capitalista, donde el sector electrónico-informático pasó a ser la base preminente de la economía, así como articulador y dinamizador del crecimiento material, es necesario desarrollar nuevas instituciones económicas, políticas y sociales que se correspondan con las exigencias de la estructura económica mundial. Es decir, se requiere una nueva modalidad de gestión estatal que se corresponda con lo que también se llama economía del conocimiento, donde la educación en todos sus niveles y la innovación pasan a ser los determinantes estratégicos para el desarrollo y la inclusión social, tal como lo hacen los países del Sudeste de Asia, que han creado un Estado que hace todo eso, contrario a lo que hacen los países neoliberales, con los Estados Unidos a la cabeza.

La actual crisis mundial representa la fase terminal de la modalidad neoliberal de acumulación financiera. Por lo tanto, requiere de una solución global e integral que implicará cambiar la relación entre el Estado y el mercado, porque la gestión neoliberal no resolvió los problemas estructurales de la economía. Por el contrario, creó más pobreza y desigualdad social. También se debe cambiar la relación entre el sistema financiero y las empresas, para que las instituciones de crédito se aboquen a financiar la producción, a partir de requisitos que el Estado les imponga, para evitar que se dediquen a la especulación, como ocurrió con los derivados financieros.

³⁹ Alejandro Dabat, "Estado, desarrollo y crisis del neoliberalismo", en Alejandro Dabat (coordinador), *Estado y desarrollo*, UNAM, México, 2010.

⁴⁰ *El Economista*, 22 enero, 2012. El indicador clave de esta desaceleración lo representa el desempeño de la Producción Industrial del país que **registró un crecimiento de 3.2% en noviembre del 2011, un resultado muy por debajo del 5.9%** registrado en el mismo mes de 2010. *El Economista*, 11 enero, 2012. Asimismo, el INGI da cuenta del comportamiento del PIB durante el primer trimestre de 2013 que fue de 0.8 por ciento, mientras en 2012, el crecimiento anual del PIB fue de 3.9 por ciento. *La Jornada*, 18 de mayo de 2013, p. 2.

Algunas de estas acciones son las que están llevando a cabo los países más exitosos actualmente, como China, India, Rusia y los países del Sudeste de Asia. Sin embargo, debe quedar claro que para que esta modalidad económica se vuelva dominante en el mundo, se tiene que dismantlar la hegemonía del bloque neoliberal en cada país, particularmente en los Estados Unidos. Esto lleva tiempo, no es un asunto menor, porque afectará privilegios de los sectores que se han beneficiado del neoliberalismo. Por lo tanto, sólo con el arribo de una nueva hegemonía de poder distinta al neoliberalismo

en cada una de las naciones, podrá llevar a cabo esta gigantesca transformación que requiere el capitalismo.

Existen ya fuerzas sociales antisistémicas de diversa naturaleza y que luchan contra el neoliberalismo en cada uno de los países que tienen esa forma de gestión de la economía y de la sociedad. Estas fuerzas son las que están detrás del desarrollo de las revoluciones árabes y de la inconformidad social de los Indignados en España, los Ocupas en Estados Unidos, los del movimiento #Soy 132 en México, y en general en los cinco continentes.

Bibliografía

- ◆ Canals, Jordi, *La nueva economía global*, ediciones Deusto, Bilbao, España, 1993.
- ◆ Chesnais, Francois y Dominique Plihon (coordinadores), *Las Trampas de las Finanzas Mundiales*, Ediciones Akal, Madrid, España, 2003.
- ◆ Correa Vázquez, María Eugenia, *Crisis y Desregulación Financiera*, Siglo XXI Editores-UNAM, México, 1998.
- ◆ Dabat, Alejandro, “La economía mundial y los países periféricos en la segunda mitad de la década del sesenta”, en *Teoría y Política*, número 1, abril-junio, Juan Pablos Editor, México, 1980.
- ◆ Dabat, Alejandro, Miguel Ángel Rivera Rios y Estela Suárez Aguilar, “Nuevo ciclo industrial mundial e inserción internacional de países en desarrollo”, en Alejandro Dabat, *et. al.* (coordinadores), *Globalización y cambio tecnológico. México en el nuevo ciclo industrial mundial*, Universidad de Guadalajara, UNAM, UCLA Program on Mexico, PROFMEX y Juan Pablos Editor, México, 2004.
- ◆ Dabat, Alejandro y Silvana Arrarte, *Revolución informática, globalización y nueva inserción internacional de México*, UNAM, México, 2004.
- ◆ Dabat, Alejandro, “Estado, desarrollo y crisis del neoliberalismo”, en Alejandro Dabat (coordinador), *Estado y desarrollo*, UNAM, México, 2010.
- ◆ Dabat, Alejandro y Miguel Ángel Rivera, “Las Transformaciones de la economía mundial”, en Alejandro Dabat (coordinador), *México y la Globalización*, CRIM-UNAM, México, 1995.
- ◆ Dabat, Alejandro, “La crisis financiera en Estados Unidos y sus consecuencias internacionales”, en revista *Problemas del Desarrollo*, Vol. 50, No. 157, abril-junio, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 2009.
- ◆ Dos Santos, Paulo, “Del contenido de la banca en el capitalismo contemporáneo”, en Carlos Morera Camacho (compilador), *La crisis de la financiarización*, UNAM-CLACSO, México, 2011.
- ◆ Eatwell, John y Lance Taylor, *Finanzas Globales en Riesgo. Un análisis a favor de la regulación internacional*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, Argentina, 2005.
- ◆ Freeman, Alan, “EE UU. Las causas de la crisis: las finanzas y la tasa de ganancia”, en *Boletín Viento Sur*, 8 de mayo, Madrid, España, 2013. Dirección electrónica: <http://vientosur.info/spip.php?page=recherche&lang=es&recherche=alan+freeman>
- ◆ Girón, Alicia y Alma Chapoy, “Innovación Financiera y Fracaso de la Titularización”, en *Revista Ola Financiera*, No. 1, septiembre-diciembre, UNAM, México, 2008. Dirección electrónica: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ROF/article/view/22995>
- ◆ Gramsci, Antonio, *Cuadernos de la Cárcel*, tomo I, edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Garratana, coedición de Ediciones Era y de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 1932/1999.
- ◆ Gutiérrez Aguilar, Raquel, “Sobre la crisis del Estado mexicano”, en Jorge Fuentes Morúa y Telésforo Nava Vázquez (coordinadores), *Crisis del Estado y luchas sociales*, UAM-Porrúa, México, 2007.
- ◆ Ham, Gabriel, *La instrumentación del Banco de México en política monetaria orientada a influir en el mercado de dinero y su capacidad de compensar de manera oportuna la base monetaria durante los últimos años*, México, 2002. Dirección electrónica: <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/eco/instrubamex-1.htm>
- ◆ Lapavistas, Costas, “El capitalismo financiarizado. Crisis y expropiación financiera”, en Carlos Morera Camacho (compilador), *La crisis de la financiarización*, UNAM-CLACSO, México, 2011a.

- ◆-----, “Introducción”, en Carlos Morera Camacho (compilador), *La crisis de la financiarización*, UNAM-CLACSO, México, 2011b.
- ◆ Leal Villegas, Paulo Humberto, “El camino hacia la conformación del nuevo Estado del siglo XXI en el contexto del desorden financiero”, en *Revista electrónica de la Red Latinoamericana de Investigación, Educación y Extensión en Políticas Públicas (Redpol)* No. 4, México, 2011. Dirección electrónica: <http://redpol.org/>
- ◆-----, *La economía mexicana ante la liberalización de capitales*, Ed. Plaza y Valdés, México, 2012.
- ◆ Marx, Carlos, *El Capital*, tomo III, volumen 7, Siglo XXI Editores, México, 1979.
- ◆ Morera Camacho, Carlos y José Antonio Rojas Nieto, “La globalización del capital financiero. 1997-2008”, en Carlos Morera Camacho (compilador), *La crisis de la financiarización*, UNAM-CLACSO, México, 2011.
- ◆ Ordóñez, Sergio, “Cambio histórico mundial contemporáneo y pensamiento social. Transformación del capitalismo: la revancha de Gramsci”, en revista *Iztapalapa* número 3, volumen 40, julio-diciembre, UAM- Iztaapalapa, México, 1996.
- ◆ Ordóñez, Sergio y Rafael Bouchain, *Capitalismo del conocimiento e industria de servicios de telecomunicaciones en México*, UNAM-IIEC, México, 2011.
- ◆ Papadatos, Demophanes, *Los bancos centrales en el capitalismo contemporáneo: control de la inflación y crisis financieras*, en Carlos Morera Camacho (compilador), *La crisis de la financiarización*, UNAM-CLACSO, México, 2011.
- ◆ Pettis, Williams, *La máquina de la volatilidad*, Editorial Océano, México, 1998.
- ◆ Pérez, Carlota, *Technological Revolutions and Financial Capital. The Dynamics of bubbles and Golden Ages*, Edward Elgar Publishing Limited, United Kingdom, 2002.
- ◆ Rivera Rios, Miguel Ángel, *El Nuevo Capitalismo Mexicano*, Era, México, 1992.
- ◆-----, *Desarrollo Económico y Cambio Institucional*, FE-UNAM, Juan Pablos Editor, México 1992.
- ◆ Rodríguez Vargas, José de Jesús, *La nueva fase de desarrollo económico y social del capitalismo mundial*, Tesis doctoral, División de Estudios de Posgrado Facultad de Economía-UNAM, México, 2004.
- ◆-----, “El cambio histórico mundial en Marx y Engels”, en Miguel Ángel Rivera Rios (coordinador), *El Cambio Histórico Mundial*, UNAM, México, 2010.
- ◆ Vargas Mendoza, José, *La deuda externa del sector público de México y su impacto sobre el crecimiento económico 1988-2009*, tesis doctoral, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía, UNAM, México, 2011.
- ◆ Yafee, David y Paul Bullock, “La inflación y la crisis de la posguerra”, en revista *Críticas de la Economía Política*, número 7, edición latinoamericana, abril-junio, México, 1978.